

Entre cambios y continuidades: la construcción discursiva de la identidad americana en la independencia de Nueva Granada. El caso de El Redactor Americano [1806-1809]

VENTIERI, Nicolás / FFyL-UBA -nventieri@gmail.com

Eje: Literatura Latinoamericana

Tipo de trabajo: ponencia

» *Palabras clave: opinión pública -americanismo -letrado criollo*

» **Resumen**

La ponencia indaga sobre los elementos centrales que gestaron la promoción y la valorización de la originalidad de América Latina y que definieron la identidad del letrado criollo en el Virreinato de Nueva Granada. En particular, se centra en el estudio de *El Redactor Americano*, editado por el cubano Manuel del Socorro Rodríguez, para dar cuenta de cómo la prensa periódica se transformó en un espacio de deliberación de opiniones que adquirieron un carácter político. En otras palabras, analiza cómo la prensa se transformó en un actor político cuyos argumentos constituyeron acciones reflejadas en los debates públicos y en la creación de novedosos debates políticos. Este trabajo sostiene que la opinión pública no es sólo la difusión de conceptos europeos en América, sino que implica la elaboración colectiva de reflexiones realizadas por actores a ambos lados del atlántico y por lo tanto argumenta que debe ser entendido como una configuración históricamente determinada de los modos de publicidad existentes en una sociedad. En suma, en el marco de las Reformas Borbónicas que implicaron la reorganización del ejercicio del poder y el imperio colonial, nos preguntamos cómo *El Redactor Americano* nos muestra la autoconfiguración discursiva del letrado criollo en el Virreinato de Nueva Granada en los principios republicanos.

› *Introducción*

A finales del siglo XVIII, el imperio español en América se encontraba en crisis. Las Reformas Borbónicas, siendo evidencia de esto, propusieron una serie de transformaciones en las que, fundamentalmente, el monarca ilustrado era concebido como transformador de la realidad.

Esta coyuntura abrió una serie de desafíos a este intento de avance de la Corona que, con mayor o menor violencia, expresaron cuestionamientos hacia dichas reformas y a la aplicación de las mismas: la sociedad neogranadina –la cual nosotros estudiaremos en particular– era una “sociedad de castas, caracterizada por una alta conflictividad” (Cardenas Reyes, 2012, p.5). A su vez, las publicaciones periódicas logran ser determinantes –y tal vez mucho más que el texto en forma de libro– tanto por su periodicidad como por ser un importante instrumento de difusión y funcionar como un espacio constitutivo de la opinión pública. La imprenta, sin lugar a dudas, pasó a ser un arma poderosa utilizada como herramienta para el proselitismo con el fin de “generar un tipo de publicidad que construya lealtades y legitimidades” (Martinez Ortega y Chaparro Silva, 2012, p. 43). Entre 1810 y 1815, momento en el cual tuvo lugar la puesta en marcha de la libertad de opinión y de información, hubo un despliegue de fórmulas de organización que apelaron al principio de la soberanía del pueblo y que erigieron algunas libertades cuyos principales beneficiarios fueron los letrados criollos. De acuerdo a Cano,

los periódicos fundados en esta etapa testimonian el legado intelectual de la Ilustración, las primeras pujas entre la potestad civil y la potestad eclesiástica, la preeminencia de los individuos letrados, las luchas fundacionales entre facciones políticas y la puesta en discusión de un repertorio de libertades relacionadas con el derecho a opinar y a estar informados sobre los asuntos de gobierno. (Cano, 2010, p. 56)

El Redactor Americano del Nuevo Reyno de Granada (1806-1809), periódico oficial impreso en la Imprenta Real y publicado por el cubano Manuel del Socorro Rodríguez, constituye un ejemplo de la prensa periódica dedicada exclusivamente a cuestiones americanas generando así debates en torno a la construcción americanista del virreinato. Como lo establecen Ortega Martínez y Chaparro Silva, “la opinión pública pronto se convertirá en el termómetro de la situación política así como en el mecanismo fundamental por medio del cual se construye la legitimidad del poder” (Ortega Martínez

y Chaparro Silva, 2012, p. 12). El Redactor Americano¹ será una evidencia un tanto particular de esto a partir de la cual podemos estudiar procesos que se enraízan en luchas y conflictos de larga data, en las que se va configurando una forma de identidad nueva, que irrumpe en un momento determinado como exigencia de ruptura del lazo colonial (Fernández, 1991). Dicha exigencia fue enriquecida, modificada y reformulada desde distintos lugares y por distintos actores: en nuestro estudio analizaremos cómo el editor de El Redactor Americano construirá, en el discurso y en la acción revolucionaria, una nueva forma de hegemonía política.

Por otra parte, sostenemos que los letrados criollos fueron protagonistas de esta época. De acuerdo con Jorge Myers, el capital simbólico de los especialistas en el empleo del discurso escrito se convirtió en un capital político real (Myers, 2008), aunque fue construido de forma problemática y contradictoria. Mientras que estos sujetos intentaban ser legítimos, el mundo en el que estaban insertos era multicultural, heterogéneo y diverso. Entonces, como no concebimos a la prensa como antiguamente se lo ha hecho, es decir como una fuente histórica solamente, nos preguntamos: ¿cómo nos muestra ERA la autoconfiguración discursiva de la figura del letrado criollo en Nueva Granada? ¿Qué nos dice este periódico sobre el significado de “lo americano” en el virreinato de Nueva Granada en los comienzos republicanos? ¿Existe una afirmación identitaria de dicho concepto? A su vez: ¿qué relación podemos establecer con la propia biografía del editor?

› *Sobre la biografía del editor*

Nacido en Bayamo, Cuba, Manuel del Socorro Rodríguez es considerado fundador “del periodismo en la capital del Virreinato de la Nueva Granada” y se le debe “la publicación de las primeras páginas periodísticas permanentes” (Revello Torre, 1947, p. 16). El 19 de febrero de 1785, fue redactada una Real Orden en virtud de un memorial que el mismo Rodríguez elevó al ministro Gálvez. En esta “[...] exponía que [...] tenía en preparación un gran número de obras que casi alcanza a la cantidad de ciento setenta [...]” (Revello Torre, 1947, p. 16) y cuyo objetivo, en parte, era desagraviar a la literatura nacional. A partir de este memorial, y en virtud a lo solicitado por Rodríguez, se le asignó una pensión mensual y se lo ofreció llevar a Bogotá, donde Ezpeleta –quien le asignó dicha pensión– iba a ocupar el cargo de virrey. A finales de 1790 llega a Bogotá y es designado director de la Biblioteca Pública obteniendo una inmensa trayectoria como publicista, iniciada a sólo cuatro meses del arribo a Bogotá: el Aviso del

¹ De ahora en más ERA.

Terremoto y La Gaceta de SantaFé de Bogotá vieron tres números a la luz únicamente; el Papel Periódico de la Ciudad de SantaFé tuvo una vida más larga –unos 400 números, cifra elevada para una ciudad española en América– y fue un auxilio al Virrey Ezpeleta que “le había proporcionado para favorecerle” (Revello Torre, 1947, p. 17), aunque es importante aclarar que el nombre de Rodríguez nunca figuró como quien firmara la publicación. A esta le siguió la que aquí analizamos, El Redactor Americano y un mensuario que rotuló como El Alternativo del Redactor Americano. La misión de Rodríguez como periodista culminó con un nuevo informativo denominado La Constitución Feliz, periódico político y económico de la capital del Nuevo Reyno de Granada, del que se publicó únicamente un número con 24 páginas. Existieron, a su vez, una gran cantidad de escritos producidos por nuestro editor que nos permiten conocer su orientación política: en la Representación de 1793 expresó que los pueblos americanos estaban próximos a desaparecer y demostró su lealtad hacia la monarquía española: “con la obligación de un fiel vasallo del Rey, que ama y respeta su sagrada Soberanía; con los deberes de un patriota que se interesa por la pública felicidad” (Revello Torre, 1947, p. 20); el Manifiesto referido a la independencia de los Estados Unidos, en el que critica el espíritu de infidelidad que surge a raíz de extravagantes ideas que se expandieron por todas partes; otra obra en la que expresó su fervor monarquista fue El reino feliz fundado sobre los principios de la verdadera Filosofía. Discurso formado y dado a luz por un amante del Bien público, con motivo del suceso que se expresa en el Prólogo, en el que combatió decididamente a la revolución francesa. Otro de los escritos que nos parece importante para conocer su orientación política fue la Memoria en el cual describió profundamente el estado de las colonias americanas, desde las migraciones de hispanos americanos a Norte América con motivo de la libertad que allí se brindaba y lo lucrativo que resultaba dicho territorio, hasta la importancia de que fueran americanos los que ejercieran cargos públicos, e incluso la corrupción que había que suprimir del clero y algunas comunidades religiosas, y en el que concluía que dichas colonias estaban sumergidas en un espíritu de independencia y libertinaje pernicioso para el porvenir.

Rodríguez nunca ocultó su fervor por la monarquía española y mucho menos todo lo que fuera peligroso para su futuro. Comprendió los objetivos de los movimientos revolucionarios en América y el clima independentista de la época y si bien no se vio implicado en el frente de batalla directamente, como afirmó Revelo sí combatió desde su lugar: “el pupitre de director de la Biblioteca Pública de Bogotá, dejando inéditos los trabajos de más aliento que había redactado y en los que cifraba toda su legítima ambición de hombre culto” (Revello Torre, 1947, p. 31). El discurso de Rodríguez no es únicamente de carácter científico ni religioso; su pensamiento está forjado sobre una base histórica con un profundo carácter americanista. La defensa de lo americano no es

accidental y se encuentra en la línea de refutar los postulados de Buffon y protestar por la asimilación de dichos postulados en autores americanos: “Atendedme, Espíritus Imparciales para que juzguéis despues con exactitud, si han tenido razón esos filosofos decisivos para decir à la faz de todo el mundo, lo que han publicado en contra de la America gentil, que por desgracia habían creído no pocos individuos de la América christiana” (Rodríguez, 1809, N° 43, p. 233).

› *La Materialidad de El Redactor Americano*

Al comenzar el siglo XIX la opinión pública aún se ligaba “más estrechamente en esos primeros años, con la retórica del pueblo/pueblos” (Goldman, 2008, p. 225). Las publicaciones procuraban promover el bien público, la ilustración y mostrar opiniones que apuntaban a defender la monarquía, la religión y el orden institucional. Para la conformación de un sentido propiamente político del término “opinión pública” se tendrá que esperar hasta 1810. Este es el caso de ERA, editado por Manuel del Socorro Rodríguez cuyo primer número salió a la luz el 6 de diciembre de 1806 y cuyo último número fue el del 19 de octubre de 1809.

Los criollos doctos, y es el caso de Rodríguez, poseían un capital simbólico y destrezas retóricas que les permitían llevar adelante tareas de difusión y persuasión “en un espacio público de opinión que comenzaba a expandirse y a tornarse conflictivo” (Cano, 2010, p. 55). El editor considera que esta publicación debe periódicamente revelar noticias de interés general vinculadas a la política general del reino y de interés a lo que ERA adopta como categoría “pueblo”: “lo que fuese digno de presentarse a un Público ilustrado, católico y de buena educación” (Rodríguez, 1809, p. 3). De ahí la frase que menciona en el prospecto: “Parturient montes, nascetur ridiculus mus” cuya traducción es: parirán los montes, nacerá un ridículo ratón. En definitiva, Rodríguez habla del parto de los montes cuando esperándose algo grande y espectacular lo que ocurre es algo nimio: los escritores no deben prometer más de lo que pueden ofrecer.

En contraposición a esta crítica que señala Rodríguez para con otros escritores, observemos lo que dice el prospecto de ERA: “El Superior Gobierno, interesado en promover cuantos ramos sean conducentes a la utilidad pública, ha dado a conocer que le sería muy grato el establecimiento de este periódico” (Rodríguez, 1809, p. 2). Efectivamente, como lo afirma Loiza Cano, se trata de la afirmación del poder de la escritura y

de quienes detentaban con holgura la capacidad de leer y escribir. Situarse y afirmarse política y culturalmente como la élite destinada a asumir el control de una etapa todavía incierta y aparentemente caótica [...] que implicaba una noción de público mucho más amplia a la que había predominado en los dos siglos precedentes (Cano, 2010, p. 58).

Por último, ERA carecía de publicidad y sólo una curiosa imagen junto con una sugerente fórmula en la portada de cada número que decía “Disfraz y pluma de todos”. Creemos que ese “todos” implica una referencia a la opinión pública –que, como hemos dicho, aún carecía de ese sentido político que desde 1810 iba a tener– circunscripta al ámbito impreso y literario. Esta publicación era un arma para ese “todos” aunque con la preeminencia de los individuos letrados que tenían derecho a opinar y a estar informados sobre varios asuntos, en particular los asuntos de gobierno. El alto costo de papel, los costos de producción, el pago al impresor y ayudantes, los costos del correo y la circulación y la ausencia de suscriptores dificultaron la continuación de este proyecto que finalizó el 19 de octubre de 1809 ya que Rodríguez se vio en la necesidad de “abonar de su propio peculio los costos de la imprenta y del papel” (Rodríguez, 1809).

› *La construcción americanista de El Redactor Americano*

Esta publicación va a ser una evidencia clara de cómo la prensa se transforma en un espacio de deliberación de opiniones con un carácter político y cómo construye la legitimidad del poder. Si intentáramos señalar una característica que sea propia de ERA, tendríamos que argumentar acerca de su conformación americanista. Según el propio diario, “las Gazetas que se imprimen en la América no constan por lo regular de otras noticias que de la Europa” (Rodríguez, 1807, p. 57). Por lo tanto, el Redactor Americano intentará romper con esto y “su único objeto es publicar cosas Americanas” (Rodríguez, 1808, p. 65). La pregunta es: ¿cuál es el significado de “lo americano” en el virreinato de Nueva Granada en los comienzos republicanos? ¿Existe en estos momentos una afirmación identitaria de dicho concepto? De acuerdo a Lomné, “el año 1792 dio en Nueva Granada un impulso oficial al tema americano” (Lomné, 2009, p. 103). En este sentido, no puede pasar desapercibido que los dominios españoles en América no eran colonias, sino “una parte esencial de la monarquía española” (Corrales, 1883, p. 16). Eran parte, sí, pero no tenían la misma legitimidad que los españoles europeos puesto que eran considerados Dominios.

Como hemos dicho, Rodríguez sostiene a lo largo de su obra un americanismo potente y definido, sostenía que los americanos debían tomar un rol protagónico en la historia universal. ¿Por qué a algunas naciones americanas se les daba “tratamiento de

bárbaras” si “la naturalidad no es la ignorancia, la sencillez no es la grosería ni despreciar el fausto es idiotismo” (Rodríguez, 1807, p. 200)? Observemos cómo la arquitectura americana sorprende a nuestro editor: “el templo dedicado al ídolo Vitzilipuztli, era magnífico y maravilloso considerado por todos sus aspectos [...]. Considérese antes de pasar adelante si acaso se vio jamás en Egipto, en Grecia, en Roma ni en otra alguna nación del mundo, un Atrio tan extenso y magestuoso” (Rodríguez, 1807, p. 200). En Bogotá, donde los templos son inferiores “a los de México y Perú” (Rodríguez, 1807, p. 200), sin embargo poseen un gusto fino y majestuoso. De esta manera a partir de un estilo hiperbólico, el editor pudo mostrar que los conocimientos artísticos no corresponden únicamente a las naciones consideradas ilustradas, sino también a las que fueron consideradas ignorantes y cortas de progreso. A su vez la creación de instituciones americanas como una cátedra de Historia Americana, una Biblioteca Americana, un diccionario de Historia de América y un museo Americano, responden a este ideario. Manuel del Socorro Rodríguez rescata como pilares fundamentales a las culturas indígenas para sentar las bases de la nueva cultura que en esta época transicional se estaba gestando, una cultura propiamente americana y no ya como dominio español. Dice el editor: “¡Cuánto se sabría entonces de la América sin mucho trabajo!” (Rodríguez, 1807, p. 208). ¿Qué otro objetivo puede buscar Rodríguez si no es que no se “desacredite la ilustración nacional” (Rodríguez, 1807, p. 200)? ¿Qué otro objetivo puede perseguir el editor si no es desnaturalizar la idea de América bárbara o de “cortos progresos” (Rodríguez, 1807, p. 208)? El número 45 de ERA dice que “al considerar Colón y sus compañeros la vasta extensión y hermosa variedad de las nuevas provincias que acababan de descubrir no podían menos sino llenarse del mayor asombro [...]” (Rodríguez, 1807, p. 254). Lejos de las máximas de atraso cultural tan cotidianas durante el período colonial, Rodríguez encarna una defensa acérrima del originario de América: la dicotomía “americano inferior vs europeo superior” es falsa según los preceptos del editor y el argumento más sólido para mostrar la falsedad de dicho argumento es aquel que nos habla sobre la conquista de América: “[...] las guerras y contradicciones en que recíprocamente estaban los pueblos principales de ambas Américas: el arte sutilísimo con que los conquistadores se supieron aprovechar de estas parcialidades intestinas y exteriores [...]” (Rodríguez, 1807, p. 249). Se hace evidente para Rodríguez que la conquista no fue obra de individuos superiores que lograron someter como consecuencia del atraso cultural americano a pesar de “la ventaja que les diese a los Europeos la pólvora” (Rodríguez, 1807, p. 249). Efectivamente, existe en la obra una reivindicación a “las facultades intelectuales de los americanos” (Castro, 2010, p.155): la exaltación de lo americano fue, por lo tanto, una de las máximas en la construcción política de El Redactor Americano. Observemos, en este sentido, la “Disertación sobre las naciones americanas” en el que defiende el pasado cultural prehispánico, pues “tomando la barbarie en la genuina inteligencia y acepción filosófica de esta palabra, debe limitarse respecto de muchos pueblos, porque el juicio

comparativo y la adhesión patriótica vendría quizá a quedar recíproca la denominación de bárbaro” (Rodríguez, 1808, 190). Rodríguez tenía un objetivo ideológico: rebatir a los naturalistas europeos y construir un pensamiento americano de larga data que contradiga el argumento de autores europeos quienes consideraban que los americanos “carecían de monumento alguno (ya anterior, ya posterior a la conquista) que anuncie talento superior en los americanos” (Rodríguez, 1808, 216).

Sin embargo, el carácter americanista de la obra de Rodríguez no tiene que ver únicamente con la exaltación de los valores americanos, sino que se relacionaba con la comprensión del contexto histórico específico y, por lo tanto, con el colonialismo que ciertas potencias extranjeras intentaban ejercer en América. Las noticias que circulan en el diario hacen al devenir del continente y a su construcción como americano, que no excluía a los “aborígenes de la América, a los Africanos y razas mixtas [...]” (Lomné, 2010, p. 106) por el posible peligro que pudiera provocar “el espíritu de división en los pueblos Americanos” (Lomné, 2010, p. 106). Al respecto, el editor hace referencia a la revolución de Haití², cuya noticia no es excesivamente larga y no pasa por hacer mención a la revuelta de esclavos triunfante y mucho menos al temor que eso podía generar en las élites de regiones cercanas, sino porque el imperio francés aún tenía fuertes arraigos en Haití, que era una región a ganar y en pugna constante. Es por eso que exalta la figura de Dessalines, quien fuera proclamado “Padre y Libertador de la Patria” y quien fuera asesinado posteriormente. La desestabilización sociopolítica del continente a manos de imperios extranjeros era un hecho y la dominación española ya estaba en cuestionamiento.

› *Conclusión*

Los últimos años del siglo XVIII y los primeros del XIX, resultan de gran interés para la historia de Nueva Granada ya que estamos hablando de la transición entre el final del período colonial y el ascenso de la república. El siglo XVIII representó para Hispanoamérica un momento de crisis, que podemos reconocer a partir de: las

² La revolución haitiana representó el cambio político y social más grande suscitado en América entre los siglos XVIII y XIX². La revolución creó el segundo Estado independiente de América y la primera sociedad libre en cualquier lugar en donde el esclavismo estableció raíces. La igualdad legal de sexo, educación, raza, color, riqueza u ocupación pasó a ser el sello que caracterizó a Haití. La supresión de privilegios sociales y la abolición absoluta de la esclavitud representó una temida perspectiva en cada sociedad esclavista existente en América. Haití caló hondo en el imaginario de la época: habiendo derrotado a los tres ejércitos coloniales más grandes del momento, los esclavos y personas libres de color comenzaron a hacer leyes para ellos y sentaron las bases de un aparato estatal. Esto, es importante destacar, ocurrió en un mundo dominado por europeos en el que la esclavitud y el comercio de esclavos estaban en su apogeo.

reformas borbónicas que intentaron transformar las instituciones sociales, económicas y culturales del imperio; la movilidad social permitida por estas reformas que pondrán en cuestión la jerarquía colonial; el desarrollo y las consecuencias de la independencia de Haití y de los Estados Unidos y, por último, los intereses de las potencias coloniales para ganarle territorio a los españoles. A lo largo del periódico editado por el cubano Rodríguez estos elementos estarán presentes: El Redactor Americano fue un periódico informativo con noticias procedentes de Lima, Nueva York, Jamaica, Londres, Madrid, Buenos Aires. Se da cuenta, entre otras cosas, de la muerte de Mutis (Rodríguez, 1807), de la invasión de Miranda a Coro (Rodríguez, 1807), del fallecimiento del gobernador de Cartagena (Rodríguez, 1808). No obstante, ERA no fue sólo un redactor de noticias, sino que fue un espacio de deliberación de opiniones con un carácter político en el que se intentaba legitimar la construcción de poder.

A través de su análisis hemos podido corroborar que Rodríguez nos presentó una mirada de la América de aquella etapa, estructurada en torno a valores españoles de religión católica, la lengua castellana, el reconocimiento de los recursos naturales del continente y la revalorización del pasado cultural prehispánico. Efectivamente Rodríguez nos planteó una ambivalencia en la que suprimió las contradicciones existentes entre España y América y definió la identidad cultural de América desde la única posibilidad hasta el momento: desde los valores legados por el régimen colonial. La colonización tuvo un rol destructivo y problemático para con los elementos originarios; sin embargo, este periódico reivindicó lo americano en el sentido de incluir de su concepción todo aquello propio del continente y aquello por formar parte de un imperio como el español.

› *Referencias bibliográficas*

Cano, L.G. (2010). Prensa y opinión en los inicios republicanos (Nuevo Reino de Granada, 1808-1815). *Historia Crítica*, 42, 54-83.

Cárdenas Reyes, C. (2012). Enfoques y perspectivas sobre el período de independencia y formación del Estado en el Nuevo Reino de Granada, 1780-1816. *Historia y Sociedad*, 23, 55-83.

Corrales, M. E. (1883). *Documentos para la historia de la provincia de Cartagena de Indias*. Bogotá: Imprenta de Medardo Rivas.

Fernández, M. E. (1991). La construcción de la identidad americana en torno a la utopía independentista en los textos de Francisco de Miranda. *Cuyo: Anuario de filosofía*

argentina y americana, 8-9, 121-143.

Goldman, N. (2008). Legitimidad y deliberación: el concepto de opinión pública en Iberoamérica, 1750-1850. *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas, 45, 221-243.*

Henaó Castro, A. P. (2012). Pensamiento americanista en la Nueva Granada: la conciencia histórica en la obra periodística de Manuel del Socorro Rodríguez de la Victoria (1791-1810). *Lingüística y Literatura, 61, 151-171.*

Lomné, G. (2009). América, Colombia. En Sebastián, J. F. (Dir.), *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. La era de las revoluciones, 1750-1850*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

Martínez Ortega, A. F. & Silva Chaparro, A. (Ed.) (2012). *Disfraz y pluma de todos. Opinión pública y cultura política, siglos XVIII y XIX*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Myers, J. (2008). El letrado patriota: los hombres de letras hispanoamericanas en la encrucijada del colapso del imperio español de América. En Altamirano, C. (Dir.), *Historia de los intelectuales en América Latina*. Buenos Aires: Katz.

Revelló Torre, J. (1947). Ensayo de una biografía del bibliotecario y periodista Don Manuel del Socorro Rodríguez. *Boletín del Instituto Caro y Cuervo, año III, 1-32.*

Rodríguez de la Victoria, M. (1806-1809). *El Redactor Americano del Nuevo Reyno de Granada*. Nueva Granada: Imprenta Real.